

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . . 1'50 Ptas.  
trimestre . . . . . 4'50  
Fuera . . . . . 5'00  
Número atrasado . . . . . 0'25

ALCOY, JUEVES 12 DE ENERO DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Esuelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 303

## Impresiones del día

Continúa siendo la cuestión latente la crisis obrera.

Según las últimas noticias, en Cadiz, después de las tumultuarias manifestaciones que han hecho intervenir á la fuerza pública llegando al derramamiento de sangre en las calles, ha sobrevenido ya la tranquilidad.

Los establecimientos han abierto sus puertas y seguramente á estas horas reinará en aquella población la normalidad más completa.

\*\*\*

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ugarte se siente reformador, y al decir de la prensa, ha descargado su pecho á un redactor de *Heraldo de Madrid*, anunciando que va á hacer lo que todavía estamos esperando; la revolución desde arriba.

Se propone reformar la ley orgánica del poder judicial según el proyecto de Montero Ríos, el Código penal, las leyes de procedimientos el Código civil y... ahí es nada lo que piensa reformar el Ministro.

Allá veremos.

\*\*\*

Fuera de esto y toda vez que la cuestión suscitada entre Romero Robledo y Azcárraga, ha quedado definitivamente zanjada, quedándose el primero en la presidencia del monumento á Alfonso XII y en la del Congreso, mediante una fórmula de arreglo decorosa, nada hay por hoy que merezca los honores de la crónica como no sea la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento y la reunión de propietarios, comerciantes é industriales de que nos ocupamos extensamente en otro lugar.

## Quien está á las duras...

Es ley de la vida que quien está á las duras debe estar también á las maduras.

Esa es la ley que obliga á los que se hallan investidos de autoridad ó representación social, á que soporten todas aquellas responsabilidades que como la sombra al cuerpo siguen de tal modo á un grado cualquiera de la jerarquía administrativa, que no pueden separarse de las personas que ejercen autoridad.

Pero basta ya de principios, que no están los tiempos para entretenerse en disquisiciones doctrinales, y vayamos al grano.

Los que se hayan capacitado bien de lo que ocurrió en la última sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el lunes día nueve de los corrientes, habrán experimentado seguramente la natural indignación que se apodera de los ánimos serenos é imparciales al ver que á los que manejan el timón en el gobierno de un pueblo, saltando por encima de las exigencias de su ministerio, les sirve de rémora el miedo á arrostrar las molestias que toda empresa de interés común es preciso que reporte á los que han de

iniciar, dirigir ó siquiera retreñar las gestiones encaminadas á conseguir las justas aspiraciones de toda la población.

El Sr. Alcalde ¿por qué acogió las insinuaciones hechas por la prensa encaminadas á que se gestione de la industria panadera el abarataamiento del pan, determinado, humanamente pensando, por la supresión de los derechos de consumos sobre el trigo y las harinas?

Porqué llegó á capacitarse de la justicia que palpita en el fondo de esa aspiración popular.

Más si esto es así ya que no puede ser de otra manera, cómo se explica que la persona investida de la primera autoridad civil, llamada por fuerza de su ministerio á ser la cabeza en toda maniobra oficial del Ayuntamiento y á ser el principal gestor en los negocios de verdadero interés popular, cómo se explica que ahora se haya esforzado con argumentos de perro chico, por desertar del primer puesto que le corresponde en la comisión encargada de gestionar la baja que debe hacer la industria de panificación?

En cuestiones de esta naturaleza, en que se ventilan los futuros beneficios del pueblo, no es acertado sustraerse á las gestiones oficiales porque se tenga más ó menos seguridad de que la empresa haya de ser infructuosa en definitiva, teniendo por único móvil del retraimiento, el afán de no perder lastimosamente el tiempo en aventuras poco prácticas, y en último caso el temor á meterse en intentonas que puedan ser coronadas por el más espantoso fracaso?

Todos estos motivos aducidos por el Sr. Alcalde para explicar su actitud evasiva, y aún muchos más que son analogos, por lo fútiles, no pueden en manera alguna servir de pretexto para ninguna desersión, ni mucho menos para explicar el hecho extraño de que el Alcalde mayor, ejerza un papel pasivo en las empresas encaminadas al bien público.

No, señor Alcalde, no. Cuando la justicia coordina las aspiraciones de un pueblo; cuando las ansias populares son justas de toda justicia, los encargados de acoger y llevar á feliz término esas instigaciones públicas, no deben mirar que en los escollos de la realidad se haya de estrellar el bajel donde van las esperanzas, sino que es de rigor llevarlas á la práctica con celo, con amor, con empeño, para que el pueblo si llega á fracasar no pueda achacarlo sino á la magnitud ó la imposibilidad de la empresa. Y en último caso porque es ley de la vida que quien está á las ventajas ha de estar también á los inconvenientes, ó como vulgarmente se dice, quién está á las duras es muy justo que esté también á las maduras.

## La deuda de las naciones en 1904

Al comenzar el año, adeudaban las naciones que á continuación se expresan las siguientes cantidades:

La Deuda pública del Estado español se eleva, según los datos suministrados por la Dirección de este servicio, á la enorme suma de pesetas 8.949.115'166, habiéndose satisfecho por intereses de la misma en el 1904, 873.197.137 pesetas.

Equivale á un término medio de 150 pesetas por habitante.

Alemania con una población de 67 millones de habitantes, acusa una deuda de 2.963 millones de marcos, que equivale á 43 marcos por habitante.

Austria-Ungría, para una población de 46 millones de habitantes, registra una deuda de 14.190.000 ó sean 317 por habitantes.

Francia cuyo número de habitantes es de 39 millones, alcanza una deuda general que asciende á 30.350 millones de francos, lo que supone por habitante 800 francos.

Inglaterra, según el censo de 1903, tiene una población de 42 1/2 millones de habitantes y una deuda total de 760 millones de libras esterlinas, ó lo que es equivalente á 19.000 millones de francos. Corresponde por habitante 730 francos.

Rusia, que tiene una población de 140 millones de habitantes, tiene una deuda de 5.630 millones de rublos, correspondiendo 62 por habitante.

Italia tiene una población de 33 millones de habitantes. Su deuda importa 8.500 millones de liras, correspondiendo por habitante 261 libras.

Estados Unidos, población de 78 millones de habitantes. En diez años ha aumentado en un 21 por 100.

Su deuda asciende á 2.209 millones de dólares. En realidad dicha deuda no excede de 822 millones de dólares por ascender á 1.387 millones el activo que tiene el Tesorero.

Argentina, población de cinco millones de habitantes. Deuda 405 millones de pesos oro. Corresponde á 81 peso por habitante.

Japón cuenta con 48 millones de habitantes. Tiene una deuda de 526 millones de yens ó sea 1.575 millones de francos, ó sea 33 francos por habitante.

China, la población es de 330 millones, y su deuda asciende á 3.550 millones de francos, 10'50 por habitante.

Portugal, cuenta con una población de cinco millones y medio de habitantes. Su deuda asciende á 4.175 millones de francos: corresponden á cada habitante 840 francos.

Suiza; población de 3.300.000 habitantes; deuda pública, 30 millones. Total por habitante, 10 francos.

Suecia, 5.200.000 habitantes: deuda 346 millones de coronas.

Noruega; 2.500.000 habitantes. Tiene una deuda de 255 millones de coronas. La corona vale al cambio actual, un franco 39 céntimos.

Turquía cuenta con una población de 25.000.000 de habitantes, y acusa una deuda de 133 millones de libras esterlinas, que á 25 francos una, suman 3.059.000.000 de francos.

Durante el año finados esta deudas han sufrido un aumento considerable, por los numerosos empréstitos que se han realizado.

## PIO X Y LOS OBREROS

—Prueba de la suma importancia y el pleno conocimiento que tiene Su Santidad Pio X del titulado problema obrero, es la carta dirigida

por el Cardenal Merry del Val, en nombre del Papa, á las Asociaciones obreras católicas de Nueva-York.

Dice así:

«El Sumo Pontífice me encarga es haga saber que, *Gomo su predecesor, León XIII*, se adhiere cordialmente á todos los movimientos cuyo propósito sea beneficiar á la clase obrera.»

Aquí aparece el Pontífice recogiendo, afirmando, dando nuevo valor y nueva fuerza al movimiento de agradecimiento social iniciado por aquel Papa que, tituléndole la ciencia *Papa economista*, la humanidad le llamó *Papa de los obreros y padre de los pobres*.

Y añade la carta:

«El Sumo Pontífice desea, particularmente, hacer público que está de todo corazón con cuanto se haga para aliviar las cargas que pesan sobre todo hombre y toda mujer que trabajan con sus manos.»

El trabajo debe ser reglamentado conforme á la capacidad física del trabajador de ambos sexos y para permitir descanso completo los domingos. Al trabajador debe protegerse contra aquellos empleos y patronos que no tengan miramientos por su dignidad de hombre y de ciudadano, y que pongan en peligro su moral.

El Padre Sadto confía en que usareis medios pacíficos para la realización de dichos fines. Así vuestros esfuerzos serán coronados por el éxito y atraerán la simpatía de todo buen Gobierno. Por su parte, el Papa os ayudará cordialmente con sus consejos y sus oraciones.»

## POBRES DIABLOS

Dicen que hubo un tiempo durante el cual, y no por mucha duración, reinó la paz en el mundo.

Añaden que por entonces poblóse de monasterios piadosos, vivieron en fraternal concierto los reyes, fué grande la resignación en los pobres y muy fecunda é incesante la caridad de los ricos; leales los hombres, castas las mujeres, sencillos los sabios, rectos los jueces. Las predicaciones doctas difundían santas verdades en las conciencias, y, en fin, que á poco que hubiera continuado la virtud en las almas, la tierra se habría convertido en mansión de bienaventurados.

En tales tiempos, dicen que solícitas las artes, sirvieron de gloriosa revelación á las más grandes ideas, y las bien calculadas provisiones mentales y el inspirado ingenio levantaron admirables templos de hermosa arquitectura, que aún son maravillas para nuestro asombro.

Edad de oro, tiempo venturoso, ciertamente; no quiere esto decir que en ellos no hiciera el diablo de las suyas, que él ni deja enredo ni se está quedo; pero afirman los autores que iban mal los negocios del infierno y que esta antigua casa, fábrica de maledicciones y de horrores, «venía muy á menos», estaba amenazada casi de una irreparable bancarota.

Quizás no resulte inverosímil que el mundo, siquiera por breve tiempo, haya sido menos malo... y aun haya podido pasar por bueno, pues en él, á días tempestuosos suceden días bonancibles... pero dícese que el diablo estuvo por entonces más furioso que nunca. Como estarial

No olvidemos que á Lucifer jamás le ha recido que el mundo es bastante malq



AVIÑO Y ECED

# Guano 'Blissful'

## Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75

DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

V A D E N G I A

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

El guano «Blissful» preferido siempre por los agricultores, no tiene sustitución posible para el que lo emplea una sola vez, y he aquí su mejor recomendación. Buena prueba de ello es el enorme consumo cada día más creciente que ha alcanzado en todas las regiones agrícolas de España incluso la nuestra.

Estaba furiosísimo: por esto, agarrándose á sus cuernos y azotando reciamente con violentas sacudidas del rabo las cuprinas patas... rugió:

—¡Esto no puede continuar así! No entra en el infierno más que un millón de condenados al día... ¡Es una miseria! ¡Una ruindad! A ver... Vengan acá dos ó tres diablillos de los de las últimas filas.

De una de las más flamentes y avivadas hogueras salieron tres inmundos diablejos, y mordiéndose sus largas uñas se presentaron ante la satánica majestad.

—Veamos: ¿quiénes sois vosotros?—preguntó Lucifer.

Ellos, resaltando en la espesa y pestifera humareda, fueron respondiendo con chillidos estridentes.

—Me llamo Tapujo, soy de la pandilla de alcahuetes, dueñas é hipócritas, encubridores—dijo uno.

—Soplón, soy soplón, de la trinca de soplones, chismosos y correveidiles. Me meto, me cuelo, me filtro por todas partes.

—Soy Patraña, el más sumiso súbdito y el más activo servidor de vuestra real malignidad. Soy de la aristocrática clase infernal; nací cuando vuestra vileza se hizo serpiente en el Paraíso; hijo soy de la mentira.

—¡Uspa! ¡Largo! Subid á la tierra—replicó Lucifer repartiendo vergajazos en los diablejos.—Súbid, á ver que hacen esos pecados capitales perdiendo el tiempo, y si se niegan á trabajar, traermelos acá, que yo les daré su merecido.

—Voy corriendo—dijo Tapujo, y desapareció.

—¡En un vuelo!—añadió Patraña, siguiendo á Tapujo.

—¡En un soplo!—gritó Soplón, marchándose tras sus camaradas.

Pasó algún tiempo. Los diablejos tardaban en volver. Satanás estaba rabiosísimo, pateando, echando espumarajos por la boca y chispas hasta por las puntas de los cuernos y del rabo.

Al fin los diablejos se presentaron en el infierno sólo los tres, y al parecer con las manos vacías.

—¿Qué habéis hecho, santos benignos?—rugió Lucifer, diciéndoles los más terribles insultos que decirse pueden en el infierno.

—Señor, no nos injuriéis—dijo Tapujo, temblando.

—Hablad—replicó aquél, con voz como un espantoso trueno.

—Saca eso—dijo Soplón á Tapujo.

Tapujo sacó de debajo del brazo un papel y se lo mostró á Satanás.

—¡Habla, Soplón!—dijo Patraña.

—Esto, esto es un invento de Patraña. Aquí están todos los ministros del infierno.

—¡Explicaos!—gritó Satanás.

—Yo, señor, sabía que, soplando de oreja en oreja, perdía las almas; Tapujo no ignoraba que ocultando con su maña los delitos de los hombres, éstos picarían hasta hartarse... Pero Patraña nos dijo que no habíamos subido al mundo á ganar unos cuantos millares de almas,

sino á conseguir la mejor victoria que después de la pérdida del género humano en el Paraíso había podido lograr el infierno... y han inventado una máquina portentosa, que en millones y millones de hojas que de continuo produce, da fruto más pernicioso que el árbol de la ciencia del bien y del mal. ¿No es la mentira nuestra ley? ¿No es la curiosidad humana más exigente que la sed; por la curiosidad no se engulle el hombre hasta los mayores absurdos, que toma por verdades? Chismes, canards, calumnias, disparates, todo se cuela en las anchas tragaderas del curioso. Pues... aquí está servida la mentira... aquí están los siete pecados, sus ministros.

—¡Yo no los veo!—dijo Satanás.

—Voy á hacer que se presenten ahora ante vuestra real malignidad—dijo Patraña; y tomando el papel lo arrojó á las llamas de una de las hogueras más inmediatas al trono satánico. Ardíó el papel y volaron las pavesas hasta gran altura, y luego fueron cayendo, y al dar en el cenagoso suelo se convirtieron sucesivamente una por una en seis figurones.

El primero de éstos exclamó:

—Soy la Soberbia, estaba en el papel que se ha quemado. Yo prodigo á diario elogios exagerados, bombos, alabanzas, lisonjas á los poderosos para que se hinchen más y se cieguen; envanezo, adulándoles, á criminales, á prostitutas, á necios y á locos: á los tiranos opresores y á los esclavos desesperados.

—¡Magnífico!—dijo Satanás.

—Yo—dijo otro de los figurones...—soy en ese papel un veneno sutil... que estimula á la codicia. Doy reseña de los juegos de Bolsa, de la lotería, de los negocios fáciles, del agio, de la trampra, del garito.

—Por mí—añadió un tercero—se tiene noticia de los espectáculos inmorales y de los libros obscenos. Refiero aventuras infames del repugnante libertinaje. Ensalzo ó disculpo mañosamente «los crímenes prisionales», plago de anuncios asquerosos el papel... narro cuentos, novelas y anécdotas lúbricas... hablo con entusiasmo de las cortesanías famosas y de los teatros pornográficos.

—Portentoso—exclamó el rey del infierno. Presentóse entonces la ira, y dijo:

También yo, como éstos, me hallaba en el papel... Yo inspiro lo artículos violentos, doy cuenta de los duelos... animo, mantengo y realzo la apología de las guerras, las revoluciones políticas... Soy inagotable manantial de injurias... atizo siempre y en todas partes el fuego de la discordia.

—¡Pasmosísimo!—exclamó Satanás verdaderamente emocionado

—Yo, señor, promuevo la afición y ayudo á la costumbre de los banquetes... empleo la malignidad de refinar la gula de los ricos y de irritar el hambre de los pobres, dando cuenta detallada de las grandes comilonas...

—¡Oh, esto es sublime!—añadió Satanás reventando de gusto, y preguntó después á otro figurón, el último de la fila:

—¿Y tú, escuálido y verdozo?

—Soy la Crítica.

—¡Basta!—gritó Satanás.—¡El invento es

colossal ¡El periódico! Rotativa noria, rueda de pecados en incesante movimiento... que llena de provechos al infierno... Pero... falta uno de los pecados... ¡Ah! Este siempre se retarda...

Entonces se oyó una voz pausada, que habló... deteniendo las palabras entre bostezos.

—No tengo necesidad de levantarme. Con solo que lean los hombres periódicos... ya ponen en pereza su alma... Comulgando con ruedas de molino se toman al diablo mismo; el que lee periódicos, ni piensa ni siente... El periódico le sirve con sus patrañas de entendimiento y con sus maldades... de corazón. Los tales periódicos son un pasatiempo del que los lee y un entretenimiento del que los escribe... Pereza, todo pereza...

—Tal es la obra de Tapujo, Patraña y Soplón.

—El mundo es nuestro... ya no se nos escapa...

—Sólo hay un peligro—apuntó Soplón.

—¿Cuál?—preguntó Satanás, frunciendo el entrecejo.

—¿Qué á los hombres les dé... por no leer ni aun los tales papeluchos?—preguntó un diablo.

—No. Que aparezca un rotativo hecho por la verdad, inspirado en la fe, dictado por la prudencia... Esto es, que vuelen en torno del hombre, para salvarle, las virtudes.

—¡Tal... ¡Tal... ¡Tal...—exclamó la Pereza de los pecados sin molestarse aún en aparecer... No haya miedo de que eso suceda... de evitarlo nos encargamos... la Envidia y yo... y rueda la bola.

Fueron acogidas las palabras de la Pereza con general aclamación de «todos los diablos».

—¡Hurra... por el infierno!—gritaban unos.

—¡Victoria!—exclamaban otros.

Pusiéronse en danza llenos de rabiosa alegría. Jamás, jamás podrían las virtudes contrarrestar la obra maravillosa de Tapujo, Patraña y Soplón.

—Pronto verás repleto de condenados el infierno...—dijo Belcebú.

—¡Hum!—replicó Satanás.—¡No cantéis triunfos!... Vosotros no conocéis al enemigo, sois unos pobres diablos... si en ello anda la Fe... estamos perdidos. La fe, la fe... es la fuerza más poderosa del Universo...

JOSÉ ZAHONERO.

## Se necesita

un oficial barbero que sepa todas las obligaciones de su oficio, en la Barbería de Gregorio Moltó.

Virgen de Agosto 8, Alcoy.

## Ciencia y religión

A la larga lista de virtuosísimos y humildes sacerdotes que han cult vado y cultivan con felices resultados las ciencias físicas y naturales, habrá que añadir desde hoy el nombre de un joven religioso pasionista el Reverendo Padre Emilio de Carbognano, que acaba de realizar en Roma las últimas y decisivas pruebas de un aparato de su invención, el *telasirmófono* ó teléfono sin hilos, que pronto podrá ser utilizado por el público.

No sin recorrer un largo y muy doloroso calvario ha podido llegar el Padre Carbognano á la meta de sus aspiraciones científicas. Después de muy profundos estudios teóricos, que han hecho de este oscuro religioso uno de los hombres más versados en las enseñanzas de la electrología moderna, llegó el Padre Carbognano á idear un nuevo aparato de telefonía sin hilos, con el cual creía resolver difícilísimos problemas que Marconi, Edison y otros físicos eminentes no habían podido dominar. Pero vencidas las dificultades teóricas comenzaron las dificultades prácticas, que nunca faltan á ningún inventor, y que se convierten en insuperables cuando el inventor es pobre y además humilde fraile pasionista. ¿Quién va á hacer caso de un infeliz religioso un neo recalitrante, enemigo del progreso y de las luces? Pero el caso es que gracias á la protección de los buenos católicos, y después de haber tenido que suspender varias veces sus trabajos de

laboratorio por carencia de medios con que sustentarlos, el buen Padre ha terminado su *telasirmófono*, y el viernes de la semana pasada hizo sus pruebas definitivas ante un público de personas inteligentes que quedaron maravilladas de los resultados obtenidos.

Tan pronto como se vezan ligeras dificultades de detalle que en nada afectan á la esencia del aparato, podrá éste funcionar en toda regla, causando una verdadera revolución en el terreno de las comunicaciones telefónicas.

Y los que seducidos por el *pamphletista* Draper sigan hablando de los conflictos entre la religión y la ciencia, no se podrán explicar que el *telasirmófono* haya sido concebido en un monasterio de una de las Congregaciones religiosas más pobres, humildes y penitentes, y realizado con la protección de furibundos reaccionarios.

## SECCION RELIGIOSA

ENERO 12.—Santos Modesto y Arcadio, mártir.

### Cultos de hoy

En el Santo Sepulcro termina el Jubileo de Cuarenta Horas en honor del Beato Juan de Ribera. Se manifestará á la misma hora de los días anteriores.

A las nueve será la misa Mayor y al anocheecer Ejercicio del Novenario y sermón por don Rafael Sanus, Pbro. Después seguirá la reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

Corte de María.

Se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Agustín.

### SANTOS DE MAÑANA

San Leoncio, obispo y confesor y San Gumersindo, confesor.

# Noticias

Nuestro apreciable amigo D. Manuel Montoya, Inspector de Vigilancia de esta ciudad, acaba de ser destinado á Madrid, siendo designado para sustituirle el Inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia de Sevilla D. Ramón Castillo Martínez.

Si bien nos satisface que el Sr. Montoya progrese en su carrera, nos duele también que abandone esta ciudad donde venía desempeñando sus buenos servicios.

—Nos comunican de Jijona que se están realizando activos trabajos para establecer en dicha población una sociedad titulada «Banco Agrícola».

—Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el interesante aviso que el comerciante de tejidos de esta ciudad D. MIGUEL GISBERT, dá á su numerosa clientela y al público en general, que publicamos en la cuarta plana.

—La plaza de médico titular de Benejúzar, dotada con el haber anual de 550 pesetas, se halla vacante, pudiéndose solicitar en el plazo de treinta días á contar desde la fecha.

### DONATIVOS

para la Cocina del Patronato

Suma anterior pesetas 924'70

D. José Tort Barceló 10

Total pesetas 934'70

Limosnas en especies.  
Una protectora (3.ª vez) dos arrabas de naranjas.

Total de comidas servidas hasta hoy, 11 de Enero, 773.

(Continuará)

—Recientemente se ha publicado una combinación por las principales Compañías de ferrocarriles, que ha de favorecer en extremo las operaciones mercantiles.

Trátase de una tarifa por virtud de la cual podrá el remitente de una expedición cargar al consignatario el importe total ó parcial de la



# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidentes de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Francisco, 27**



ESCOPETAS DE CAZA

"**Tabali**"

MARCA

de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

mercancía que éste ha de recibir y que habrá de satisfacer cuando la estación le entregue la expedición, á fin de que el remitente pueda cobrar después el importe de la suma á que ascienda el reembolso.

Algo análogo se había ya establecido por algunas Compañías, pero no con la extensión que de la nueva tarifa resulta, puesto que antes se hallaba limitada la operación del reembolso, á unas cuantas líneas, y ahora, mejor dicho, á contar del 15 de este mes, podrá hacerse la petición de reembolso en casi todas las líneas españolas, ó, por lo menos, en las más importantes, abonando solamente una cantidad muy módica.

Mejora es esta que el comercio y la industria han de ver con satisfacción por lo mucho que facilita el negocio.

**MILITARES.**—Se ha dispuesto que los señores Jefes y Oficiales que deseen cambiar de destino según las disposiciones vigentes, lo soliciten por medio de nota firmada por el interesado y dirigida al General Jefe de la Sección de Personal del Ministerio de la Guerra.

—Se han reanudado las instrucciones teóricas y prácticas que habían sido suspendidas con motivo de las pasadas fiestas.

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

## Sobre la muerte del poeta Gabriel Galán

Salamanca 8.—Ayer se supo en esta capital la triste noticia de la muerte del ilustre poeta José María Gabriel y Galán, acaecida en Guijo de Granadilla (Cáceres), á consecuencia de rapidísima enfermedad; el día 1.º de mes se sintió enfermo, y en la madrugada del 6 falleció, recitando unos versos que había compuesto el día anterior, presintiendo el triste desenlace.

La noticia ha causado aquí penosa impresión; la prensa de anoche publicó ya la esquela del infortunado Galán, con su biografía, y *El Adelanto* publicó un extraordinario, con orla de lujo, lamentando la pronta y rápida muerte del insigne autor de *El ama*.

No hace aún mucho tiempo, escasamente dos meses, que murió su padre, y Galán, embargado de la pena justa que le causara su desgracia, escribió una composición titulada *Canción del alma dolorida*, dedicada á la muerte de su padre; no se ha hecho mucho esperar tampoco la muerte del ilustre como malogrado poeta, esperanza de las letras castellanas.

Se preparan veladas necrológicas y alguna cosa más respecto al lugar donde reposan sus restos, que bien pudiera ser la capilla de la Universidad; pero aún no se ha acordado nada oficial, y á título de rumor lo consigno.

Por último, el propio alcalde, Sr. Díez, dice lo siguiente, y que publica *El Adelanto*, "Salamanca, y á ello me comprometo en su nombre, demostrará que quiere y sabe honrar dignamente á uno de sus ilustres hijos, al gran poeta de la España contemporánea, á José María Gabriel y Galán.

España, y particularmente Salamanca, han perdido uno sus mas ilustres hijos, el cantor de la pureza de la Virgen con motivo del año jubilar, habrá dado cuenta de sus actos y obtenido el galardón á que se hizo acreedor.

## NOTAS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento, del día 11 del actual.

Abierta la sesión á las 11 de la mañana por el Sr. Alcalde Presidente, expuso este el objeto de la convocatoria y la razón por que había invitado á dicha reunión á los industriales, comerciantes y demás contribuyentes.

Pidió el concurso de todos los allí reunidos para que cada cual expusiera su parecer, cooperando de este modo á la mejor solución del problema local, hoy pendiente.

Pide la palabra D. Anselmo Aracil manifestando que respecto al extremo referente al aumento de jornal á los trabajadores, entendía que los fabricantes no podían en manera alguna deferir á dicha pretensión porque con arreglo á cálculos exactos, les era de todo punto imposible realizar el expresado aumento porque éste daría en la práctica resultados contraproducentes.

Hace uso de la palabra D. Antonio Valor Jordá y suplica á la Presidencia que siendo uno de los puntos que se habían de tratar el de dar trabajo á los obreros, tenga á bien explicar en que estado se halla el expediente de desviación de la carretera de Alicante á Iátiva. A cuya súplica contesta el Sr. Alcalde, dando explicación amplia de las gestiones practicadas hasta la fecha, á fin de empezar, cuanto antes las obras de la mencionada desviación.

Después de algunas consideraciones hechas por el Sr. Valor sobre la cuestión alcohólica, las cuales estimó oportunas la Presidencia, por ésta se propuso elevar una instancia al Gobierno encaminada á conseguir aquellas medidas que tiendan al mejoramiento del estado actual de cosas.

También hizo uso de la palabra el concejal Sr. Moltó quien después de mostrarse conforme con lo expuesto por la Alcaldía, en cuanto á la instancia al Gobierno, hizo constar, entre otras cosas, que aparte de las medidas que sobre este asunto puedan adoptarse por el mismo, estimaba conveniente que se tomaran otras por parte del Ayuntamiento que si no de inmediato resultado, no le cabía duda que vendrían á influir necesariamente en

el abaratamiento de las subsistencias, llamando al efecto la atención sobre los abusos que se cometen en el mercado público de esta ciudad, infringiéndose disposiciones de las Ordenanzas municipales que debían cumplirse estrictamente, ya que dejando en olvido las mismas, se alteran los precios en perjuicio del consumidor.

Opinó además, que otro de los medios para alcanzar el abaratamiento, es el de procurar la separación de los mercados al por mayor, de los del por menor, como en otra ocasión se venía practicando.

Pide que se procure la mayor salubridad y sanidad en toda clase de alimentos, evitando por lo que respecta al pescado, el abuso que de ordinario se comete, pues cuando hay escasez del mismo se guarda por los vendedores para el día siguiente, dando lugar con ello á que el público lo adquiera más caro y malo.

Propone que se traiga á todas las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, relación de las multas que se imponen á los contraventores de las disposiciones referentes á mercados.

Termina solicitando se activen en lo posible las obras del ensanche del Cuartel para dar con esto ocupación á los obreros.

Contesta el Sr. Alcalde, manifestando que respecto al asunto del Cuartel tiene practicadas muchas gestiones encaminadas todas ellas á conseguir la pronta resolución del referido asunto.

En cuanto á la infracción de las Ordenanzas, dice, que está dispuesto á hacer cumplir estas exactamente.

El Sr. Moltó insiste en que se acuerde aportar á las sesiones del Ayuntamiento, relación de las multas que se impongan en el mercado, á fin de que el público vea que se corrigen abusos.

El Sr. Alcalde repite que está siempre dispuesto á hacer cumplir las Ordenanzas y que por su parte no tiene inconveniente alguno en que se acuerde tal proposición y que él aún va más allá, pues cree que debían publicarse los nombres de los infractores, aprobándose la proposición del Sr. Moltó.

El Sr. Quintana preguntó al Presidente de la Comisión de Policía de Abastos, si se lleva en el Repeso el correspondiente Registro, á lo que aquel contesta afirmativamente.

Algunos señores concurrentes piden se abra una suscripción para emprender obras y á fin de poder dar trabajo á los obreros que carezcan de él.

El Sr. Moltó dice que podría destinarse á este fin lo consignado en el capítulo de Imprevistos.

Pide la palabra el Sr. Botella y como se extendiera en algunas disquisiciones, el Alcalde le cortó la palabra y luego continuó aquél diciendo que la Junta local de Reformas sociales debe hacer una estadística del trabajo con el fin de mejorar la condición del obrero.

El Alcalde contesta que como Presidente que es á la vez de dicha Junta, atenderá las indicaciones que le hagan los vocales de ella para trasmitirlas á la superioridad.

Por fin se acuerda abrir una suscripción voluntaria tomando como base el 10 por 100 de la contribución y encabezando aquella el Ayuntamiento con 5000 pesetas.

El Concejal Sr. Moltó pidió el establecimiento de una Cocina económica, con el fin de que el obrero encuentre de momento remedio y no ocurra como en el año anterior, que no se aprovechó tan bien el dinero.

Por último se acordó nombrar una Comisión que estudie la manera de invertir la suma que se recaude, siendo nombrados los señores siguientes.

D. Santiago Reig, Presidente del Ayuntamiento Sr. Presidente de la Cámara de Comercio,

señor Presidente de la Fábrica de Paños, señor Presidente del Gremio de Fabricantes de papel, D. Antonio Vicens, D. Tomás Moltó y don Enrique Vilaplana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo la una y cuarto de la tarde.

Como consideramos que es de importancia suma para esta ciudad la conjuración de lo actual crisis obrera, no dudamos que los alcoyanos cooperarán á la patriótica obra de remediar el pavoroso problema de la crisis.

## POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La huelga de Valencia

Madrid 11 (18 00)

El marqués del Vadillo ha expresado á los periodistas, sus temores de que la huelga de los obreros del puerto de Valencia se extienda hasta llegar al paro general.

No obstante todo esto, ha añadido, que confía en que el Gobernador podrá evitarlo.

La cuestión Romero-Azcárraga

Madrid 11 (18 00)

El general Azcárraga ha manifestado hoy que se lamentaba de la actitud en que se había colocado el señor Romero Robledo, frente al Gobierno, por lo que se felicitaba ahora de que entre ambos se hubiera llegado á la avenencia.

Los sucesos de Cádiz

Madrid 11 (18 00)

Comunica el Gobernador de Cádiz al ministro de la Gobernación, que el conflicto surgido en aquella población, con motivo de los nuevos arbitrios, ha sido conjurado.

La normalidad ha sido restablecida, abriendo de nuevo todos los comercios.

De la guerra

Madrid 11 (18 00)

Un despacho de Londres dice que el gobierno japonés ha dado órdenes, para que la escuadrilla salga inmediatamente á hacer frente á la escuadra rusa del Báltico.

Por un secuestro

Madrid 11 (18 00)

El ministro de Estado, Sr. marqués de Aguilar del Campó, ha pedido á nuestro representante en Marruecos, Sr. Cologan, le dé noticias exactas acerca del secuestro de Polomares.

## LA BOLSA

Madrid 11 (19 00)

Interior 4 por 100 contado	77'20
Amortizable 5 por 100	98'35
Exterior 4 por 100	90'55
Banco España	462'00
Cp.ª arrendataria de tabacos	410'50
Banco Hip.ª, cédulas 4 p. 100	102'20
Azucareras Obligaciones	98'85
id. Acciones	106'00
París á la vista	32'70
Londres	33'35

(El Corresponsal.)

## Diario de Avisos

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

El jueves 12 del corriente, á las seis de la noche, se celebrará en la Sala de la Casa-Bolla, Junta general de Sres. Fabricantes de tejidos, de hilaturas y de borras, dueños de tintes, prensas, etc., para la discusión y aprobación del Proyecto de reforma del Reglamento de esta Sociedad.

Alcoy 10 de Enero de 1905.

El Presidente,

Francisco Gisbert López.

IMPRESA DE LA DEFENSA



# Tienda de tejidos, de Miguel Gisbert

## Regalo á mis consumidores

Se anuncia á mi numerosa clientela y al público en general que á contar desde primero de Enero próximo y con el fin de beneficiar en lo posible al que compre géneros de mi tienda, se practicará en esta el día último de cada mes y hora de cerrar la misma un sorteo, á presencia de los que quieran concurrir, de los días en que haya estado abierta aquella al público para sacarse uno de entre éstos, y á los que hayan comprado en el día que determine la suerte se les devolverá el importe de lo comprado en dicho día, lo que deberán acreditar los agraciados por medio de los oportunos vales que se les entregarán al efectuar la compra en efectivo.

San Nicolás, 15 duplicado.—Frente á la calle de San Mauro

Antigua casa de Vicente González

Precio fijo y ventas al contado

## La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

## Aguinaldo ó frutas secas para Navidad

Castañas finas de Béjar de 14 á 20 rs. barquilla.  
 Avellana extra de Reus (Tarragona) de 28 á 40 rs. idem.  
 Nueces finas de Aragón de 12 á 20 reales idem.  
 Cacahuets Largos catalanes, 12 rs. idem.  
 Almendra amollar, blanca y gordal de 20 á 34 rs. idem.  
 Bellotas extremeñas de 12 a 40 rs. idem.  
 Dátiles indios á 3 y 4 rs. kilo.  
 Idem Bajalatos idem, idem.  
 Idem de Bisera 4 rs. idem.  
 Idem Moscados en cajas de 10 á 30 reales una y 9 rs. kilo.  
 Avellana americana 9 rs. idem.  
 Higos de Elche á 10, 14 y 20 rs. arroba y 2 rs. kilo.

Idem de Lorca blancos, de Fraga y de Lepe de 2 á 4 rs. idem.  
 Idem de Smirna en cajitas de 4 á 10 reales una.  
 Pasas de Málaga en racimo cajas de 10 á 40 rs. y 5 rs. kilo.  
 Idem Corinto 8 rs. idem.  
 Idem Sultanas 10 rs. idem.  
 Ciruelas de Burdeos de 4 á 8 rs. idem.  
 Orejones de Calanda 8 rs. idem.  
 Cocos de América de 1 á 4 rs. uno.  
 Pan de higo superior con anís almendra y canela 2 rs. uno y 5 reales kilo.  
 Variedad en cajitas de lujo de galletas de 16 á 40 rs. una.  
 Gran surtido en sorpresas de 0'3 pesetas á 1 pta. una.

Leopoldo Gadea.—Plaza del Mercado al lado del Repeso

# LA MADRILEÑA

HORNO Y PASTELERIA  
DE

Rafael Pascual

24, ANSELMO ARACIL, 24

En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pastelería á precios sumamente económicos. Los que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas ROSQUILLAS DE PARÍS, los sabrosos TORTELLS, las llamadas TORTAS FRANCESAS, los exquisitos PANQUEMADOS DE ALBERIQUE, y en general, una gran variedad en pasteles, todos ellos ya bien conocidos del público alcohano. La especialidad de esta casa consiste, en la elaboración de las legítimas ANSAIMADAS MALLORQUINAS, propias para el chocolate, las que para mayor comodidad del público, se venden también en una expendeduría de pan que hay frente á la antigua taquilla del Teatro Principal. Los sabrosos PASTELILLOS DE PESCADO, al estilo de Valencia, que dejaron de elaborarse en el pasado verano por la carestía de pescado fresco, se ofrecen de nuevo al público. Esta casa se recomienda por sí sola, por el gran esmero y extraordinario aseo con que elabora todos sus artículos, así como por la economía en sus precios. No dejar de visitar el Horno y Pastelería LA MADRILEÑA.—24, Anselmo Aracil, 24.

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

Lejía líquida **ESTRELLA-CONEJO**

Primera y única importante fábrica en España

Fundada en 1890

**S. Casamitjana Mensa**

Cristina, núm. 13.—BARCELONA

Exíjase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

De venta en las principales Droguerías, Tiendas y Ultramarinos

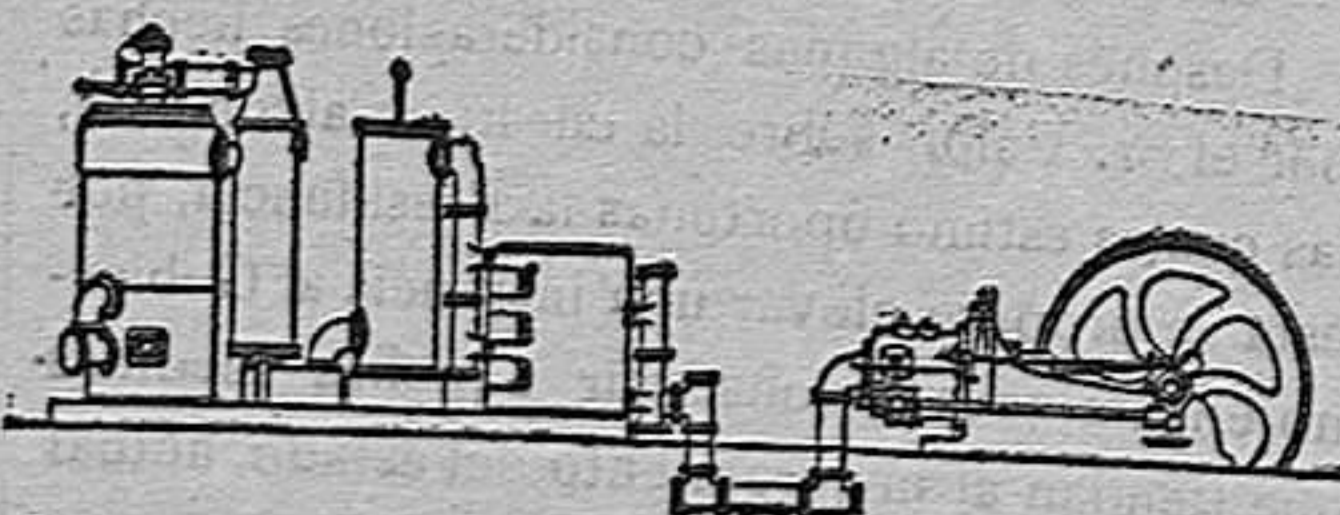
## Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL  
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal—Barcelona—Central—Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y reereo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.